



En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día 09 de diciembre de 2025, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de Academia ANMSC2025-O4 presidida por el Director ME. Guillermo Ramos Palma y estando reunidos los docentes: Lic. Omar Arévalo Zarco y el Dr. Enrique Antonio Camarena Barrera y las docentes: Dra. Fátima Elena Esquivel Rodríguez, MD. Sandra Patricia Arriaga Martínez, Dra. Eva Esperanza Labra Hernández y la Ing. Gabriela Eloísa Pérez Cárdenas; las alumnas: \*\*\*\*\* e \*\*\*\*\*.

Orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal (artículo 32 E. O.).
3. Discusión y probable aprobación del Acta AENMSC-2025-O3
4. Casos de Extensión de plazo.
5. Conformación del Comité de Internacionalización para becas de movilidad.
6. Asuntos Generales:
  - Agenda de Reuniones de Academia del próximo Año.

**Punto 01. Lista de Presentes.**

El ME. Guillermo Ramos Palma indica al secretario de la reunión realice el pase de lista a los presentes para verificar el quórum necesario reportando la asistencia de 10 integrantes de los 13 que integran este Órgano Colegiado.

**Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de Guanajuato, el Maestro Ramos, en su calidad de Presidente de la Sesión, declara que existe quórum para poder sesionar.

**Punto 03. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2025-O3.**

El ME. Guillermo Ramos hace saber que el Secretario Académico ya compartió las actas de la sesión para que la lectura se realizara con la antelación debida, por lo que pregunta al pleno si existe algún comentario o aportación; al no haberla somete a consideración el acta ANMSC2025-O3 la cual resulta aprobada por unanimidad.

**Punto 04. Casos de Extensión de Plazo.**



El Director comentó que se recibieron siete solicitudes de extensión de plazo de alumnos que no lograron terminar sus estudios en el tiempo que de manera ordinaria otorga la Universidad. Pidió al Secretario Académico dar cuenta de cada uno de ellos.

1.- \*\*\*\*\* , aún adeuda 08 UDAS y le hacen falta los niveles V y VI de inglés, aunado a adeudos en servicio social. Con todo ello se propusieron darle tres periodos de extensión de plazo el Director sometió a votación y, por unanimidad; fue aprobada la propuesta.

2.- \*\*\*\*\* , a él sólo le hace falta aprobar la UDA de Cálculo Integral los integrantes de Academia comentaron que un periodo puede ser suficiente para culminar sus estudios. Se sometió a votación y por unanimidad fue aprobado.

3.- \*\*\*\*\* , tiene dos UDAS por aprobar y una por cursar, se propuso otorgarle dos periodos y por unanimidad fue aprobada la propuesta.

4.- \*\*\*\*\* , tiene en adeudo una UDA y adeudos en servicio social se propuso otorgarle un periodo y por unanimidad fue aprobado.

5.- \*\*\*\*\* , a él sólo le hacen falta créditos del área complementaria, se propuso otorgarle un periodo y por unanimidad fue aprobado.

6.- \*\*\*\*\* , aún adeuda seis materias, se propuso por la complejidad de las mismas otorgarle tres periodos y por unanimidad fue aprobado.

7.- \*\*\*\*\* , tiene una UDA por aprobar, una por cursar y adeudos en servicio social; se propuso darle un periodo y por unanimidad fue aprobado.

#### **Punto 05. Conformación del Comité de Internacionalización para Becas de Movilidad.**

El Director hace ver la necesidad de crear un Comité de Internacionalización pues se deben revisar expedientes y dar propuestas referentes a la participación de nuestros estudiantes en convocatorias que implican viajes al extranjero. Señaló que este Comité estará integrado por dos profesores y dos estudiantes. Por parte de los docentes se propone al Ing. Alejandro León Zapatero, quien actualmente es el enlace de internacionalización en la Escuela y a la Ing. Andrea Capetillo Ocampo, quienes son aprobadas por unanimidad. Por parte de los alumnos se propone a las alumnas: \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* quienes también son aprobadas por unanimidad.



El Director da a conocer que, en la reciente convocatoria a Francia, a diferencia de otros años donde se pedía un nivel básico de francés ahora se estipula ya un cierto manejo del idioma, por lo que es importante ir trabajando con nuestros alumnos en la importancia que está cobrando el estudio de los mismos. La Dra, Fátima propuso ir viendo estrategias para brindar a los estudiantes cursos intensivos de inglés y francés. La Dra, Sandra Patricia Arriaga manifestó la importancia de difundir estas convocatorias en aras de mejorar la participación.

**Punto 06. Asuntos generales:**

-Agenda de reuniones de Academia del próximo año.

El Director dio a conocer la agenda de reuniones ordinarias para el año 2026. La primera de ellas será el 04 de febrero a las 12:00 horas, la segunda el 07 de mayo a las 10:00 de la mañana, la tercera el 17 de agosto a las 12:00 horas y la cuarta el 06 de noviembre a las 11:00 horas.

-Comité de Festejos por el 81 Aniversario de la Escuela.

El ME. Guillermo Ramos hizo saber la necesidad de que se integre un Comité que organice y dé seguimiento a las actividades que se organicen con motivo del 81 aniversario de la Escuela. Manifestó que el Ing. Jesús Javier Hernández Villaseñor, coordinador del área cultural en la Escuela es una pieza clave en estos festejos por lo que lo propuso para formar parte de este Comité, también propuso a la Lic. Gilda Ugeth Cuellar Garrido, coordinadora del área deportiva de nuestra Institución. Luego pidió proponer a algunos otros profesores o auto proponerse. La Dra. Sandra, la IBQ. Gabriela y la Dra. Fátima se auto propusieron mientras que la Dra. Sandra propuso a la Dra. María Del Carmen Gómez Cano. El Director puso a consideración del pleno estas cinco propuestas y por unanimidad fueron aprobadas.

La Dra. Eva manifestó su disposición para apoyar en los eventos que se organicen en la Sede del Sauz, pidió que dichos eventos no se concentren sólo en la Sede Centro. El Director manifestó que se buscará que haya una participación de ambas sedes en las actividades que se organicen. También comentó que en el caso de la mesa directiva habrá participación, pero desde el acompañamiento del cuerpo directivo. Finalmente, hizo saber una preocupación que tiene pues cada vez se observa no sólo en nuestros estudiantes sino entre los jóvenes un mayor consumo de alcohol y de drogas que, sin



duda; incide en el desempeño académico de nuestros alumnos. De ahí la importancia de que nuestros alumnos estén en sus clases, no es posible con el personal que se cuenta y con el cuerpo directivo vigilar que los alumnos tengan un total cumplimiento a las mismas, lamentablemente hay estudiantes que no entran a sus clases. Por ello una labor de vigilancia por parte de los profesores para que todos se encuentren en su salón de clase es de vital importancia. Por ello les dejó esta reflexión qué puedo hacer ante este escenario y en qué me puedo comprometer. La Dra. Fátima comentó que es buena la propuesta que se da acerca de los rondines, ve importante concretizarla, buscar que todos los profesores se involucren. La Dra. Sandra propone que los alumnos, si por alguna razón no tuvieron clase se vayan a la biblioteca. La IBQ. Gabriela señala que, en aras de un mejor control de los alumnos, estos sólo permanezcan en la Escuela el tiempo de sus clases o de las actividades deportivas o culturales que les correspondan. Se dio por terminada la sesión a las 10:05 horas del día 09 de diciembre del 2025.

#### **ACUERDOS:**

**ANMSC2025-O4-A1.** Se aprueba por unanimidad, de votos, el acta AENMSC2025-O3.

**ANMSC2025-O4-A2.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de hasta tres periodos de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A3.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de un periodo de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A4.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de hasta dos periodos de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A5.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de un periodo de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A6.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de un periodo de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A7.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de hasta tres periodos de \*\*\*\*\*.

**ANMSC2025-O4-A8.** Se aprueba por unanimidad de votos la extensión de un periodo de \*\*\*\*\*.



121 **ANMSC2025-O4-A9.** Se aprueba por unanimidad de votos que los docentes: Ing.  
122 Alejandro León Zapatero y la Ing. Andrea Capetillo Ocampo y las alumnas: \*\*\*\*\*  
123 \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* integren el Comité de Internacionalización de la  
124 Escuela.

125 **ANMSC2025-O4-A10.** Se aprueba por unanimidad de votos que el Comité de Festejos  
126 del 81 Aniversario de la Escuela quede integrado por el Ing. Jesús Javier Hernández  
127 Villaseñor, la Lic. Gilda Ugeth Cuellar Garrido, la Dra. Sandra Patricia Arriaga Martínez, la  
128 IBQ. Gabriela Eloísa Pérez Cárdenas, la Dra. Fátima Elena Esquivel Rodríguez y la Dra.  
129 María Del Carmen Gómez Cano.

130 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 09 de diciembre de 2025.- El Secretario de la  
131 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo**  
132 - Rúbrica.

133 EL SUSCRITO, LIC. J. RAÚL ROSILLO ARROYO, SECRETARIO DE LA ESCUELA DE NIVEL  
134 MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
135 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
136 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE  
137 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

138 **CERTIFICA**

139 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
140 Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**  
141 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA CELEBRADA EL 09 DE**  
142 **DICIEMBRE DE 2025, APROBADA MEDIANTE ACUERDO ANMSC2026-O1-A1 EMITIDO**  
143 **EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**  
144 **CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DE 2026. DOY FE.**